



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

En el día de hoy éste Juez de Único del Grupo IV de la Tercera División (en adelante Juez) ha tenido conocimiento de la comunicación recibida por parte de la Federación Vasca de Fútbol (en adelante EFF-FVF) en la que se trasladaba una comunicación del C.D. Basconia, en la que, mediante certificados médicos, se informaba acerca de la existencia de cuatro casos positivos confirmado por COVID-19 en el seno de su plantilla, así como del aislamiento de otro miembro de la plantilla por ser considerado contacto estrecho.

En consecuencia y dadas las circunstancias excepcionales y de fuerza mayor aplicables al supuesto concreto, el citado club solicita el aplazamiento del encuentro de Tercera División previsto para el fin de semana ante la S.D. Deusto.

Corresponde a este Juez valorar si procede el aplazamiento del encuentro correspondiente a la Jornada 3 del Grupo 4 Subgrupo D que, en principio, estaba previsto para el sábado día 24 de abril de 2021 a las 17.30 horas, en el campo Etxezuri de Bilbao ante la S.D. Deusto.

De conformidad con lo previsto en las Disposiciones Extraordinarias por COVID-19 Cuarta y Quinta de las Normas Regulatoras y Bases de Competición de Tercera División y en virtud de la delegación efectuada por la EFF-FVF a este Juez, de la competencia, para la resolución sobre la suspensión de un encuentro por estos motivos, este Juez



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

ACUERDA:

Aplazar la celebración del encuentro previsto para el día 24 de abril de 2021, entre la S.D. Deusto y el C.D. Basconia correspondiente a la Jornada 3 del Grupo 4 Subgrupo D de la Tercera División, a una nueva fecha lo más cercana en el tiempo que se determinará por este órgano tan pronto como se acrediten todas las circunstancias que permitan la disputa del mismo.

Lo que se notifica a los clubes S.D. Deusto y C.D. Basconia y al Comité Vasco de Árbitros a los efectos oportunos.

La presente resolución agota la vía federativa.

En Bilbao, a 21 de abril de 2021

JUEZ ÚNICO GRUPO IV DE LA TERCERA DIVISIÓN